

El Sol de Zacatecas

La deuda pública de Zacatecas es de más de 320 mdp

A cada habitante de Zacatecas le corresponde cuatro mil 975.5 pesos

Juan Castro

A cada habitante del estado de Zacatecas le corresponde un total de cuatro mil 975.5 pesos por concepto de la deuda pública que tiene el estado de Zacatecas y sus municipios, que en estos momentos asciende a la cantidad de ocho mil 055.9 millones de pesos.

En sólo siete municipios, la deuda asciende a la cantidad de 320.1 millones de pesos.

Según un estudio realizado por el Instituto “Belisario Domínguez”, del Senado de la República, al primer trimestre de 2019 la deuda del estado aumentó en 4.8 por ciento en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

En cambio, **la deuda del estado decreció en 8.0 por ciento en relación con el trimestre anterior.**

El 96 por ciento del total del financiamiento corresponde al estado y sus entes públicos, y el restante 4.0 por ciento a los municipios y sus entes públicos.

La evolución de la deuda pública de Zacatecas se da de la siguiente manera: **en 2009 era de 573 millones de pesos; para 2010 de 682 millones de pesos**

- En el 2011 subió a tres mil 709 millones de pesos
- En 2012 llegó a cinco mil 322 millones de pesos
- En 2013 subió hasta los cinco mil 842 millones de pesos
- En 2014 subió a la cantidad de siete mil 243 millones de pesos
- En 2015 volvió a crecer hasta los siete mil 609 millones de pesos
- Para 2016 se llegó a los ocho mil 549 millones de pesos.
- En 2017, el primer año de la administración de Alejandro Tello, bajó a ocho mil 360 millones de pesos
- Para el 2018 volvió a subir a ocho mil 755 millones de pesos
- Para 2019 la estimación es que al mes de diciembre quedará en ocho mil 056 millones de pesos.

-Sistema de Alertas-

Según el sistema de alertas para la deuda pública, se establece que el estado de Zacatecas tiene sostenibilidad de la deuda con un 74.0 por ciento, además de que tiene capacidad de pago de hasta un 7.4 por ciento y disponibilidad financiera para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo con un 6.1 por ciento.

Por todo ello, es considerado en semáforo verde.

-Fitch Ratings-

La calificadora Fitch ratings ha considerado a Zacatecas con una A- lo que pone a la entidad con una calidad crediticia de bajo riesgo, además de que la perspectiva crediticia es estable.

La tasa de interés promedio de la deuda pública que maneja el estado de Zacatecas y sus municipios es del 9.4 por ciento y el plazo promedio de vencimiento es de 17 años. Esto es, casi seis administraciones municipales, o casi tres administraciones estatales.

-Deuda municipal-

El estado cuenta con 58 municipios, algunos de los cuales no presentan deuda pública, pero sólo siete de ellos alcanzan la cantidad de 320.1 millones de pesos.

La mayor deuda la tiene el municipio de Guadalupe con 166.8 millones de pesos, siendo el adquirido total con la banca múltiple.

Después se encuentra el municipio de **Zacatecas capital con 106.6 millones de pesos, de los cuales 79.8 millones son con la banca múltiple y 26.8 millones son la banca de desarrollo.**

El municipio de **Tlaltenango de Sánchez Román tiene una deuda por el orden de los 22.5 millones de pesos, que en su totalidad fueron adquiridos con la banca de desarrollo.**

El municipio de **Calera de Víctor Rosales tiene una deuda por el orden de los 18 millones de pesos, que en su totalidad fueron adquiridos con la banca de desarrollo.**

El municipio de **Ojocaliente tiene una deuda por el orden de los 3.8 millones de pesos, en su totalidad contratados con la banca de desarrollo.**

El municipio de **General Francisco R. Murguía tiene una deuda pública por el orden de los 1.8 millones de pesos, adquiridos en su totalidad de la banca de desarrollo.**

El municipio de **Benito Juárez tiene una deuda pública por el orden de los 600 mil pesos, que en su totalidad fueron contratados con la banca de desarrollo.**

-Obligaciones financieras-

Tomando en cuenta las participaciones que recibe el estado, la deuda decreció en 3.0 por ciento respecto del mismo trimestre del año anterior.

-PIB-

Al primer trimestre de 2019, la deuda del estado como porcentaje de su Producto Interno Bruto aumentó en 0.5 puntos porcentuales respecto del mismo trimestre del año anterior.

-Obligaciones financieras-

En cuanto a las obligaciones financieras por tipo de acreedor y fuentes de pago del estado, municipios y organismos públicos, el estado de Zacatecas obtuvo su financiamiento a través de la banca múltiple en un 59.4 por ciento, en tanto que con la banca de desarrollo fue en el restante 470.6 por ciento.

La deuda tiene como fuente de pago sus participaciones federales en un 92.9 por ciento y con deuda de corto plazo quirografario con 7.1 por ciento.